

## LO QUE NOS DICE EL GOBERNADOR CIVIL

### La tragedia de los pueblos bajo el caciquismo

#### LA NUEVA CARCEL, LA DIPUTACION Y LA CRISIS OBRERA

##### Panorama provincial. Injusticia y caciquismo

Ayer nos dijo el gobernador civil que la visita del día anterior la había realizado a los pueblos de Agrón, Arenas del Rey, Jayena y Fornes. En el aspecto político, todos estos pueblos era cierto que habían elegido sus Ayuntamientos por el artículo 29 de la ley electoral, pero por muy simpática que sea este artículo, lo fué en ellos mucho más, ya que del resultado de mis averiguaciones supe que el secretario del Ayuntamiento respectivo era el que había hecho este 29, o sea que los concejales proclamados por dicho artículo no se habían enterado de que lo eran hasta que les dieron la credencial de concejal electo.

Yo he visto a los secretarios de Ayuntamiento la enorme responsabilidad de lo que habían hecho y que no se habían dado cuenta de su misión en materia de tanta trascendencia. Me convencí de que la devoción y el miedo al caciquismo eran sin duda lo que les había hecho obrar de esta manera; pero hombres consecuentes, tan pronto como por mis palabras se dieron cuenta de lo que habían realizado, mostraron el más profundo arrepentimiento, y hubo secretario que, emocionándose profundamente, no pudo ocultar las lágrimas, demostrando haberse rendido de la culpa contraída y gritando con entusiasmo viva la República.

En la cuestión social, son problemas heterogéneos los que también afectan a estos pueblos. Todos los contratos de arrendamiento son leoninos, dándose el caso de que existen muchos individuos que se han dedicado al desmonte de las tierras, las cuales a los dos años pagan a poder de los propietarios de los terrenos, lo que equivale que la «plus valía» se adquiera por los dueños de tierras a costa de la sangre de los trabajadores.

Por ello se impone la necesidad de resolver el problema urgentemente, llegándose a la celebración de contratos colectivos de trabajo, fórmula ésta que es la única salvación del agro andaluz.

También he visto pueblos en los que impera la sencillez. Este es el caso de Agrón. En cambio, el caciquismo sostenido años y años ha matado por completo el espíritu ciudadano en Arenas del Rey. Fué el único pueblo de los cuatro que visité en que al llegar me encontraba solo. Los vecinos, refugiados en sus casas, no se atrevían todavía a acercarse ni a exponerme sus quejas, pues allí pesa todavía el miedo al caciquismo, pesando más el miedo al cacique que la protección que en nombre de la legalidad y de la justicia iba yo a brindarles.

En todos los demás pueblos—agregó el gobernador—ha reaccionado el espíritu ciudadano y se me tributó un cariñoso recibimiento, dándose el caso de que hubo quien me consultó si podría gritar muera el cacique, contestándole yo que nada de muera, porque lo que hace falta es vivir y si expresar esa protesta gritando abajo el caciquismo.

##### Los indultados. Las obras de la cárcel

Respecto a asuntos locales—continuó diciendo—he de decirle a ustedes que he recibido a una comisión de indultados, que se encontraban en esta cárcel, y que, al reintegrarse a la sociedad, han venido aquí a pedir trabajo, pues quieren redimirse y no tener que volver a ingresar en la prisión al no encontrar medios de vida.

Yo lo pido así a Granada, a los propietarios, a todos, y a ser posible al Ayuntamiento, al que hablaré de este asunto. Esta mañana he visitado la cárcel, que es una ofensa a la humanidad, sólo comparable al pésimo estado en que tan bien se encuentra la de Sevilla. Convencido de que es urgente habilitar nuevo local con este objeto, me fué en seguida a visitar las obras que se realizan para la construcción de la nueva cárcel, y hablé con el contratista a fin de que se aligeren todo lo posible las obras, estando yo dispuesto a que trabajen diariamente en ellas tres equipos.

Me dijo el contratista que la dificultad para que se activen esas obras radica en la falta de ladrillos, y en seguida he citado al abastecedor de ellos para ver si se evita la temida paralización de estas obras, y contando con materiales en abundancia se pueda en dos meses terminar la nueva cárcel y quedar en condiciones de alojamiento.

A este objeto, he conferenciado con el ministro de Justicia, quien me ha dicho que dará toda clase de facilidades para la pronta terminación del referido edificio.

##### La Diputación. El cese de los diputados

Respecto a la Diputación, he recibido un telegrama urgente del ministro de la Gobernación ordenándome cumpla el decreto dictado sobre nombramiento de la Comisión gestora. A este efecto he consultado antecedentes, no estando todavía hechas las designaciones de los concejales que han de representar a los distritos, pero lo estarán mañana a primera hora, y a las doce del día daré posesión a los designados. El presidente y el vice lo eligirán ellos mismos de entre sí una vez posesionados de los cargos. Las designaciones las haré escogiendo las personas que crea más capacitadas de unas listas de concejales que he mandado pedir a la Junta provincial del Censo.

En mi deseo de ocasionar la menor molestia en estas cuestiones de cese y nombramiento de diputados, y como demostración de cortesía, he estado pensando la forma de dar dicho cese, dudando entre si citar a los diputados salientes y notificárselo «si o participárselo por escrito»; y habiendo consultado esta cuestión de cortesía con el presidente dimisionario de la Diputación, Sr. Montes Garzón, de acuerdo con él, he optado por esta última fórmula.

##### La crisis obrera. Los somatenes

En cuestión obrera no cabe dudar de que está agudizada la crisis en toda la provincia como en el resto de España. No es sólo que falta trabajo para los obreros de la ciudad. Es que los obreros de la vega se quejan de la falta del cultivo del campo, pues hay muchos propietarios que han suspendido toda clase de cultivos, incluso los precisos en esta estación, con perjuicio no sólo del obrero, sino de sus propios intereses. Yo hego un llamamiento a todos los propietarios para que se den cuenta de la situación e intensifiquen las labores del campo, terminando con esa paralización de trabajos que—repite—a todos perjudica.

Por último, nos dijo el señor González Sicilia, respecto a la entrega de armas de los individuos que pertenecían a los somatenes disueltos, que dichas armas a entregarse no son las de propiedad particular, y que ha dado órdenes a la Guardia civil para que, mediante solicitud y recibo, en el puesto respectivo sean devueltas a sus propietarios aquellas armas de su pertenencia, bien en

tendido que ésto no significa que se les conceda licencia para su uso.

##### Las viviendas en los pueblos

También nos habló el gobernador del hacinamiento de viviendas que había observado en algún pueblo de los visitados, problema que lo hace de difícil solución la negativa de los propietarios a vender terrenos para edificar; pero siendo este asunto de enorme trascendencia sanitaria y social, no tendrá el Gobierno más remedio que abordarlo y resolverlo.

## DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid nuestros queridos amigos el abogado don Rafael Hitos Rodríguez, el propietario don Felipe Alba Romero y el doctor don José Puiga Huete.

—Marchó a Murias el médico don Eduardo Santiago Linares.

—Regresó de Madrid el joven abogado don Matías Cortes Martín.

## LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

### PANORAMA POLITICO

#### Ciudadanía a tiros

En «Heraldo de Zamora» aparece la referencia de una conferencia dada por el general Martínez Anido el día 17 de Julio de 1927. En ella figuran las siguientes palabras: «Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la Policía y de la Guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas».

Cayeron muchos hombres trabajadores y honrados; pero fueron muchos los criminales que murieron». Como ven ustedes, el general Martínez Anido creía en el aquel trágico período que el espíritu ciudadano se levantaba repartiendo armas entre los pistoleros para que los hombres se mataran en las calles de Barcelona. Así se «resolvía» uno de los conflictos sociales más sombríos que ha sufrido España.

#### Hasta en las monedas!

Algunos periódicos de Madrid han dado cuenta de un caso curioso. En tiempos de la dictadura se encargaron unos modelos para acuñar nuevas monedas. Y la novedad consistió en suprimir la obligada alusión a la Constitución española. O sea, que don Alfonso XIII ya no era «rey constitucional de España» según reza en las monedas actuales, sino simplemente «por la gracia de Dios».

Las tales monedas, de cuyos modelos se publican fotografías dichos periódicos, no llegaron a acuñarse. Pero es igual. Por lo visto, la dictadura creía que jamás habría en España Constitución.

«Las ucellas que da el mundo, señores dictatoriales!»

#### Se juntan en Cannes

Dice «Heraldo de Madrid» en su sección «Péle-Méle político».

«La Costa Azul tiene, por lo visto,

## EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL REMOLACHERO Y PRIMERO DE PLANTAS INDUSTRIALES

Para formar parte del Comité general organizador de tales Congresos, en breve se celebrará una reunión de las entidades interesadas de esta provincia, al objeto de constituir el Comité local organizador, el que responderá y seguirá las normas de carácter general que marque el Comité general, teniendo autonomía e independencia para cuanto se refiera a cuestiones de esta ciudad.

El Comité local estará constituido por la Junta directiva de la Unión de Remolacheros de Andalucía Oriental y un delegado o representante de cada una de las entidades de carácter administrativo, agrario y económico de esta capital. Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Federación S. A. C., Asociación de Labradores, Cámara de Comercio e Industria, Sociedad Económica de Amigos del País, Fomento de Turismo, Prensa, etc.

La constitución de este Comité local se efectuará muy en breve, coincidiendo con el viaje a ésta del secretario general del Consejo directivo de la Urce.

## BAJO LA REPUBLICA

### FIGURAS DE LA REVOLUCION EN GRANADA

#### Don Alejandro Otero, don José Palanco y don José Pareja

III.—PAREJA

Otra figura de nuestra revolución ideal: Don José Pareja Yébenes. Espíritu fino, elegante, sutil. Orador elocuente, florido, con algo de causticidad. Luchador destacado. Destacado y discreto. Nadie como él ha mostrado mayor discreción durante la monarquía para substraerse a las pesquisas políticas de la Policía en épocas de movimiento revolucionario, de conspiración liberal y republicana. Y es que don José, maestro de la discreción, siendo un activo revolucionario, ni siquiera inspiraba sospechas a las huestes policíacas, para quienes el doctor Pareja era un mero intelectual, un erudito recogido en su gabinete de lectura, un catedrático consagrado exclusivamente a la función docente, un médico vinculado en todo momento con la consulta y con la clínica. Y don José, a más de catedrático, médico e intelectual, era lo que se dice un terrible conspirador.

Don José Pareja Yébenes empezó a sobresalir en la vida política a la caída de Primo de Rivera. Cuando el dictador jerezano dejaba el mando para entregárselo, por orden del monarca, al héroe de Annual, el dictador segundo, peor que el anterior. Don José Pareja, que hasta entonces había sido solamente un eminente médico y un sabio catedrático, se consagró entonces de lleno a la causa de la democracia. La República albergó desde entonces en su seno a un servidor inigualable, a un batallador infatigable. El doctor Pareja se reveló en seguida como orador brillante. Orador político, pero con un sentido oratorio más predominantemente académico que político. La oratoria de don José Pareja es sobre todo educativa, convincente. La convicción ocupa un puesto superior a la emoción en los discursos del sabio profesor. Don José, más que conmovido, procura convencer. Su palabra es florida, impregnada de sentido estético. Flores del jardín de Academias, no rosas rojas—ardor—, sino violetas o azules—suavidad—. No hay, sin embargo, en las oraciones de don José Pareja Yébenes un átomo de materia anticuada, no. Don José, como orador, también es un revolucionario. Y «revolución» y pasado se excluyen», decía Pi y Margall.

Don José Pareja ha tenido una significación elevada—la tiene—en el movimiento republicano de Granada. Luchador entusiasta, ha hecho una propaganda laudable en discursos, en mítines. Organizador excelente, ha dado forma y color, con la colaboración de otros hombres insignes, a la Coalición Republicana-Socialista de Granada. Discurso político de Fernando de los Ríos, su obra está inspirada en un sentido cultural de que es maestro insuperable el actual ministro de Justicia. Al doctor Pareja le debe Granada, en parte—una parte brillante—, esa gloria de civismo que culminó en las urnas el pasado día 12. Don José Pareja ha sido uno de los hombres que más han trabajado por el triunfo de la democracia y del ideal republicano en nuestra ciudad. Por eso el liberalismo le debe admiración y gratitud.

La figura de don José Pareja Yébenes—como la de don Alejandro Otero y como la de don José Palanco—se destacó laudablemente en la jornada gloriosa del 14 de Abril. El último día de la Monarquía, el doctor Pareja Yébenes fué uno de los hombres republicanosocialistas a quien cupo la honra de entrar en el Ayuntamiento para proclamar la República. Fué don José el que más habló a la multitud emocionada de alegría en aquel día histórico. Don José les hablaba de la República y de la Libertad, del sentido de orden del régimen que acababa de triunfar. Las palabras del profesor insignes eran acogidas con aplausos fervorosos, muestra de solidaridad, de fe civil y de entusiasmo. Don José

## LOS CULTIVADORES DE TABACO

### LA POSIBILIDAD DE FERMENTAR TABACO EN LA VEGA GRANADINA

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco referente a las experiencias de fermentación en la provincia de Granada, se ha procedido en el pasado mes de Marzo a la formación de pilones, con distintas clases de tabaco, en el término de Maracena.

Empiezan a convertirse en realidades las aspiraciones de los cultivos de la zona granadina, y aunque las indicadas experiencias deberán repetirse el próximo año durante el invierno para poder formar juicio acerca del proceso fermentativo, en las condiciones de clima propias de los meses en que necesariamente habrá de efectuarse la recepción, clasificación y apilado de tabaco, de algo nos servirá el ensayo que ahora realizamos en Maracena.

Pero no debe olvidarse que a las dificultades que por causa del clima pudieran oponerse a una buena fermentación, habrá que sumar las que provienen de la humedad, casi siempre excesiva, que contienen los tabacos de regadío y que producen con tanta frecuencia alteraciones notables en la marcha de la fermentación, ocasionando algunas veces, si la vigilancia del proceso fermentativo no se lleva a cabo con todo rigor, fermentaciones anormales, perjudiciales para la buena calidad del tabaco y que pueden originar la putrefacción del mismo.

A Granada, por las circunstancias especiales del cultivo del tabaco en esta zona, interesa más que a nadie evitar en absoluto o reducir al mínimo, toda causa que pueda contribuir al fracaso de las experiencias de fermentación que habrán de realizarse en el próximo invierno, y siendo lo más importante de éstas el exceso de humedad de la masa que ha de fermentarse, no debe omitirse medio ni sacrificio alguno, si fuera preciso, para alejar el seguro peligro de la humedad excesiva antes citado.

Ya tuvimos el gusto de expresar a los cultivadores de tabaco de Granada, en la reunión celebrada en el pasado mes de Diciembre, nuestro parecer acerca del asunto que nos ocupa. Dijimos en aquella ocasión, y lo repetimos ahora, que no se puede esperar que se resuelva el problema, que como tal debe calificarse, de la humedad excesiva del tabaco, recurriendo al colgado y oreo de millares de manillas en los Centros de fermentación, por necesitarse para este fin un local triple o cuadruple del que ocupa el Centro de Málaga; ni apelando a consejos y recomendaciones cerca de los cultivadores, los que en muchos casos no pueden conseguir el envío de sus productos en las condiciones precisas y deseables, para que éste entre a formar pilón sin cuidado alguno por parte de los encargados del Centro; pues en ciertas ocasiones el exceso de humedad no proviene del secadero, sino que es consecuencia del elevado número de riegos dados a la planta y del momento mal elegido para la recolección.

Todas las dificultades que quedan anotadas pueden salvarse apelando a la desecación mecánica del tabaco, hasta dejar a éste el grado de humedad que convenga, de acuerdo con la variedad de que procede, calidad, etc. Estas máquinas, que pudieran servir también para fermentar el tabaco, pero que indiscutiblemente proporcionarían a éste el enorme beneficio de sanearlo y darle las condiciones convenientes a una buena fermentación, resuelve el problema que por anticipado anunciamos, habrá de plantearse en el invierno de 1931-32.

Estos apuntes, por haber sido escritos para publicarse en un periódico diario, no pueden ser más extensos, aunque conviniera entrar en más detalles acerca de las ventajas de la indicada máquina. Y no nos hubiéramos ocupado más de este asunto, que parece interesar poco a los cultivadores de tabaco granadinos, si no fuera porque la casa constructora de las mismas se ha dirigido a nosotros comunicándonos: que habiendo llegado a su conocimiento el acuerdo recaído en la Asamblea de cultivadores de tabaco celebrada en

era entonces el apóstol del ideal que encauzaba a sus discípulos por el camino de orden y por vías de paz. «La República—decía Vicente Blasco Ibáñez—es la paz». Así lo han entendido siempre los hombres republicanos y socialistas. Así lo entendía entonces, como lo sigue entendiendo ahora, el pueblo granadino, que tantas muestras de civismo dio el día 12 de Abril. Orden y paz. La recomendación del maestro, la norma del programa revolucionario, la conducta del pueblo victorioso.

D. José Pareja—serenidad y sentido místico—es una de las figuras más destacadas de nuestro Ayuntamiento. Pero no es su figura sólo para el Ayuntamiento. Don José, hombre destacado de la revolución, y que llegará a ser una figura nacional de la República, debe representar a Granada en las próximas Cortes constituyentes. Allí, don José, con su sentido político y su fervor constructivo, contribuirá de manera excelente a dar vida estructural al Estado español y a consolidar nuestra amada República.

#### LOS CULTIVADORES DE TABACO

### LA POSIBILIDAD DE FERMENTAR TABACO EN LA VEGA GRANADINA

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco referente a las experiencias de fermentación en la provincia de Granada, se ha procedido en el pasado mes de Marzo a la formación de pilones, con distintas clases de tabaco, en el término de Maracena.

Empiezan a convertirse en realidades las aspiraciones de los cultivos de la zona granadina, y aunque las indicadas experiencias deberán repetirse el próximo año durante el invierno para poder formar juicio acerca del proceso fermentativo, en las condiciones de clima propias de los meses en que necesariamente habrá de efectuarse la recepción, clasificación y apilado de tabaco, de algo nos servirá el ensayo que ahora realizamos en Maracena.

Pero no debe olvidarse que a las dificultades que por causa del clima pudieran oponerse a una buena fermentación, habrá que sumar las que provienen de la humedad, casi siempre excesiva, que contienen los tabacos de regadío y que producen con tanta frecuencia alteraciones notables en la marcha de la fermentación, ocasionando algunas veces, si la vigilancia del proceso fermentativo no se lleva a cabo con todo rigor, fermentaciones anormales, perjudiciales para la buena calidad del tabaco y que pueden originar la putrefacción del mismo.

A Granada, por las circunstancias especiales del cultivo del tabaco en esta zona, interesa más que a nadie evitar en absoluto o reducir al mínimo, toda causa que pueda contribuir al fracaso de las experiencias de fermentación que habrán de realizarse en el próximo invierno, y siendo lo más importante de éstas el exceso de humedad de la masa que ha de fermentarse, no debe omitirse medio ni sacrificio alguno, si fuera preciso, para alejar el seguro peligro de la humedad excesiva antes citado.

Ya tuvimos el gusto de expresar a los cultivadores de tabaco de Granada, en la reunión celebrada en el pasado mes de Diciembre, nuestro parecer acerca del asunto que nos ocupa. Dijimos en aquella ocasión, y lo repetimos ahora, que no se puede esperar que se resuelva el problema, que como tal debe calificarse, de la humedad excesiva del tabaco, recurriendo al colgado y oreo de millares de manillas en los Centros de fermentación, por necesitarse para este fin un local triple o cuadruple del que ocupa el Centro de Málaga; ni apelando a consejos y recomendaciones cerca de los cultivadores, los que en muchos casos no pueden conseguir el envío de sus productos en las condiciones precisas y deseables, para que éste entre a formar pilón sin cuidado alguno por parte de los encargados del Centro; pues en ciertas ocasiones el exceso de humedad no proviene del secadero, sino que es consecuencia del elevado número de riegos dados a la planta y del momento mal elegido para la recolección.

Todas las dificultades que quedan anotadas pueden salvarse apelando a la desecación mecánica del tabaco, hasta dejar a éste el grado de humedad que convenga, de acuerdo con la variedad de que procede, calidad, etc. Estas máquinas, que pudieran servir también para fermentar el tabaco, pero que indiscutiblemente proporcionarían a éste el enorme beneficio de sanearlo y darle las condiciones convenientes a una buena fermentación, resuelve el problema que por anticipado anunciamos, habrá de plantearse en el invierno de 1931-32.

Estos apuntes, por haber sido escritos para publicarse en un periódico diario, no pueden ser más extensos, aunque conviniera entrar en más detalles acerca de las ventajas de la indicada máquina. Y no nos hubiéramos ocupado más de este asunto, que parece interesar poco a los cultivadores de tabaco granadinos, si no fuera porque la casa constructora de las mismas se ha dirigido a nosotros comunicándonos: que habiendo llegado a su conocimiento el acuerdo recaído en la Asamblea de cultivadores de tabaco celebrada en

tido místico—es una de las figuras más destacadas de nuestro Ayuntamiento. Pero no es su figura sólo para el Ayuntamiento. Don José, hombre destacado de la revolución, y que llegará a ser una figura nacional de la República, debe representar a Granada en las próximas Cortes constituyentes. Allí, don José, con su sentido político y su fervor constructivo, contribuirá de manera excelente a dar vida estructural al Estado español y a consolidar nuestra amada República.

D. José Pareja—serenidad y sentido místico—es una de las figuras más destacadas de nuestro Ayuntamiento. Pero no es su figura sólo para el Ayuntamiento. Don José, hombre destacado de la revolución, y que llegará a ser una figura nacional de la República, debe representar a Granada en las próximas Cortes constituyentes. Allí, don José, con su sentido político y su fervor constructivo, contribuirá de manera excelente a dar vida estructural al Estado español y a consolidar nuestra amada República.

#### LOS CULTIVADORES DE TABACO

### LA POSIBILIDAD DE FERMENTAR TABACO EN LA VEGA GRANADINA

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco referente a las experiencias de fermentación en la provincia de Granada, se ha procedido en el pasado mes de Marzo a la formación de pilones, con distintas clases de tabaco, en el término de Maracena.

Empiezan a convertirse en realidades las aspiraciones de los cultivos de la zona granadina, y aunque las indicadas experiencias deberán repetirse el próximo año durante el invierno para poder formar juicio acerca del proceso fermentativo, en las condiciones de clima propias de los meses en que necesariamente habrá de efectuarse la recepción, clasificación y apilado de tabaco, de algo nos servirá el ensayo que ahora realizamos en Maracena.

Pero no debe olvidarse que a las dificultades que por causa del clima pudieran oponerse a una buena fermentación, habrá que sumar las que provienen de la humedad, casi siempre excesiva, que contienen los tabacos de regadío y que producen con tanta frecuencia alteraciones notables en la marcha de la fermentación, ocasionando algunas veces, si la vigilancia del proceso fermentativo no se lleva a cabo con todo rigor, fermentaciones anormales, perjudiciales para la buena calidad del tabaco y que pueden originar la putrefacción del mismo.

A Granada, por las circunstancias especiales del cultivo del tabaco en esta zona, interesa más que a nadie evitar en absoluto o reducir al mínimo, toda causa que pueda contribuir al fracaso de las experiencias de fermentación que habrán de realizarse en el próximo invierno, y siendo lo más importante de éstas el exceso de humedad de la masa que ha de fermentarse, no debe omitirse medio ni sacrificio alguno, si fuera preciso, para alejar el seguro peligro de la humedad excesiva antes citado.

Ya tuvimos el gusto de expresar a los cultivadores de tabaco de Granada, en la reunión celebrada en el pasado mes de Diciembre, nuestro parecer acerca del asunto que nos ocupa. Dijimos en aquella ocasión, y lo repetimos ahora, que no se puede esperar que se resuelva el problema, que como tal debe calificarse, de la humedad excesiva del tabaco, recurriendo al colgado y oreo de millares de manillas en los Centros de fermentación, por necesitarse para este fin un local triple o cuadruple del que ocupa el Centro de Málaga; ni apelando a consejos y recomendaciones cerca de los cultivadores, los que en muchos casos no pueden conseguir el envío de sus productos en las condiciones precisas y deseables, para que éste entre a formar pilón sin cuidado alguno por parte de los encargados del Centro; pues en ciertas ocasiones el exceso de humedad no proviene del secadero, sino que es consecuencia del elevado número de riegos dados a la planta y del momento mal elegido para la recolección.

Todas las dificultades que quedan anotadas pueden salvarse apelando a la desecación mecánica del tabaco, hasta dejar a éste el grado de humedad que convenga, de acuerdo con la variedad de que procede, calidad, etc. Estas máquinas, que pudieran servir también para fermentar el tabaco, pero que indiscutiblemente proporcionarían a éste el enorme beneficio de sanearlo y darle las condiciones convenientes a una buena fermentación, resuelve el problema que por anticipado anunciamos, habrá de plantearse en el invierno de 1931-32.

Estos apuntes, por haber sido escritos para publicarse en un periódico diario, no pueden ser más extensos, aunque conviniera entrar en más detalles acerca de las ventajas de la indicada máquina. Y no nos hubiéramos ocupado más de este asunto, que parece interesar poco a los cultivadores de tabaco granadinos, si no fuera porque la casa constructora de las mismas se ha dirigido a nosotros comunicándonos: que habiendo llegado a su conocimiento el acuerdo recaído en la Asamblea de cultivadores de tabaco celebrada en

## LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

### En la Lancha de Cenes se desprende una terrera, sepultando a dos obreros, que resultan muertos

Ayer, próximamente a la una y media de la tarde, ocurrió, en las obras que para la traída de las aguas potables se hacen en la Lancha de Cenes, una sensible desgracia, que ha costado la vida a dos hombres.

En dicho sitio y en una terrera señalada con el número 2, que se halla frente al llano de la Perdiz, trabaja una brigada de obreros; la terrera se desprendió, sepultando a dos de los trabajadores.

Las primeras noticias. El Juzgado de guardia

En las primeras horas de la tarde de ayer se tuvieron noticias en Granada del triste suceso, el que había impresionado grandemente a todo el vecindario de Cenes, como también a los compañeros de los desgraciados trabajadores.

## LA ADHESION MILITAR A LA REPUBLICA EN GRANADA

Ayer por la tarde, en los cuarteles de Granada, se firmaron los pliegos de adhesión a la República por todos los jefes y oficiales de los mismos.

Por la noche se recogieron en el Gobierno militar las firmas de los jefes y oficiales que no tienen mando en regimientos o se hallan en situación de disponible o excedente.

El general González Carrasco ha firmado también su adhesión al régimen republicano.

## AGrupación Socialista Granadina

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general extraordinaria esta Agrupación para tratar asuntos de interés, por lo cual se ruega la más puntual asistencia y la presentación del carnet a la entrada.—El Comité.

ENFERMEDADES de la boca y dientes DR. LAGO Médico Cirujano y Odontólogo Profesor Jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Reyes Católicos, 26. Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

UN PREMIO Mediante oposición, en la Universidad Central, ha obtenido el premio extraordinario de doctor en Farmacia don José M. Montañés del Olmo, antiguo alumno de nuestra Facultad de Farmacia y que en la actualidad es auxiliar temporal de la misma.

## UNA NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Los señores jefes v oficiales y asimilados del Ejército en cualquier situación, excepto retirados, deberán presentarse con la mayor urgencia en el Gobierno militar o Comandancia militar más próxima al punto de su residencia.

En el Consejo de mañana abordará el ministro de la Guerra un tema de gran importancia y trascendencia, sobre el que se guarda absoluta reserva

Entre los primeros generales que han jurado defender la República figuran los hermanos Berenguer, López Pozas y Vallespinosa. El procurador general de la República prepara una querrela que ha de causar gran sensación en el país

El Nuncio visita a Lerroux. La marcha de éste a Ginebra

Madrid 24.—En el ministerio de Estado manifestaron esta mañana a los informadores, que el ministro había recibido la visita del Nuncio de S. S., con el que había sostenido una larga conferencia.

Desmintieron las referencias dadas anoche sobre el Consejo de ministros, en las que se afirmaba que el viaje del señor Lerroux tendría por objeto asistir a las deliberaciones de la Asamblea de la S. de N.

Visitas y manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 24.—El señor Azaña recibió esta mañana en su despacho oficial las visitas de la viuda e hijos del capitán de Artillería señor Heredia, muerto en las prisiones de Montjuich y la Junta directiva del Ateneo.

Hablando el ministro con los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarse de asuntos de España.

Expresó a continuación que si en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se trata de un asunto de importancia, a la salida de la reunión les haría amplias declaraciones.

Los periodistas trataron de enterarse de lo que era, pero se estrecharon sus buenos deseos; pero desde luego puede asegurarse, por haberlo expresado el señor Azaña, que es de suma importancia y trascendencia.

Agregó que el domingo se celebrará en Carabanchel una gran fiesta militar para entregar a los Cuerpos de la guarnición las nuevas banderas, a la que asistirá el Gobierno en pleno.

Los primeros generales que juran defender la República

Madrid 24.—Cumpliendo la reciente disposición del ministerio de la Guerra, sobre el juramento de fidelidad que deben prestar los generales, jefes y oficiales del Ejército a la República, esta mañana se han colocado en Capitanía los pliegos para que firmen.

Las cuatro primeras firmas que aparecen estampadas son las de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, a quienes toda España conoce; don Pío López Pozas, que desempeña la última hora el cargo de jefe del Cuartel militar de don Alfonso de Borbón y el general Vallespinosa, uno de los miembros que constituyeron el primer directorio militar.

Toma de posesión del Director general de Agricultura

Madrid 24.—Esta mañana llegó a esta capital el nuevo director general de Agricultura, tomando seguidamente posesión de su cargo.

Ofrecimiento de las Cámaras de Comercio y de Navegación

Madrid 24.—El Gobierno ha recibido la adhesión incondicional de las Cámaras de Comercio y Navegación de España, pidiendo se les tenga en cuenta para la resolución de los asuntos que a ellas competen.

Visitas al presidente

Madrid 24.—Durante toda la mañana el presidente del Gobierno Provisional de la República ha recibido numerosas visitas.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid 24.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el señor Maura les manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban absoluta tranquilidad.

Al preguntarle los informadores quién sería el sustituto de don Emilio Herrera en la jefatura de Prensa de la oficina Internacional, dijo que

ya había sido nombrado el notable escritor y periodista don Javier Bueno; pero significando que este organismo iba a sufrir gran transformación, para darle normas y procedimientos completamente nuevos.

«Puede decirnos usted quién es la persona a que se refiere el procurador general de la República y contra la que se entablará una querrela?» —Ya lo sabrán ustedes, pues ahora mismo no es oportuno darlo a conocer, ya que su trascendencia e importancia ha de producir general sensación.

Visitas al ministro del Trabajo. La rectificación del Censo electoral

Madrid 24.—El señor Largo Caballero recibió esta mañana numerosas visitas y comisiones, entre éstas la del Sindicato de la industria textil, de la industria hotelera y camarereros de Bilbao.

Hablando con los periodistas sobre el Censo electoral, les dijo que el Gobierno había aceptado su propuesta de rectificación, para lo cual se dictarían inmediatamente las medidas oportunas.

A tal fin se habilitarán en la tarde de un sábado y el domingo siguiente que se señalen para que acudan los electores a sus respectivos colegios y vayan anotándose las inclusiones y rectificaciones que crean pertinentes.

Los partidos políticos estarán autorizados para nombrar sus interventores, con el fin de que puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Terminada esta operación, en la que serán incluidos los jóvenes de veintitrés años, pasarán las listas y reclamaciones a las Juntas del Censo, que en el plazo de tres días ófrán reclamaciones y resolverán urgentemente para la inmediata formalización de las listas definitivas.

En los colegios se colocarán unos ficheros, para resolver en casos de dudas.

Disposiciones oficiales

Madrid 24.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto nombrando jefe de los servicios de Aviación al comandante de dicha Arma don Ángel Pastor Velasco.

Otra disposición que antes del día 15 de Mayo todos los Ayuntamientos de España presenten ante el Gobierno civil amplia relación y detallada de los créditos y empréstitos que hubieran emitido y percibido durante las etapas dictatoriales.

Otra creando en el ministerio de la Gobernación la Comisión encargada de dirigir los trabajos confiados a los Patronatos de bienes de la que fué casa real.

Admitiendo las renuncias que hacen de sus cargos de gobernador civil de Alicante don José García Berlanga y de Gerona don Alberto Quintana, y nombrando para esta última población a don Jaime Linares, de las Palmas, a don José Pérez Molina, de Teruel, a don Jaime Miñe.

Declarando en suspenso todos los decretos, reglamentos y disposiciones sobre las carreras del Estado que se opongan al mejor funcionamiento de los servicios de la República.

Disponiendo se abra a la comunicación y tráfico el aeropuerto de Madrid situado en el puerto de Barajas.

Continúan dando magníficos resultados las medidas para repatriar el capital español

Madrid 24.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido al Municipio de San Ildefonso, que le pidió fuesen entregados los bienes del patrimonio real al actual Ayuntamiento.

Les pregunté qué censo de población tenían, y al decirme que novecientas personas, les manifesté claramente que eso no podía concederse, porque las posesiones del patrimonio eran demasiado extensas y el palacio de gran valor para tenerlo sin utilizar.

Les ofrecí, en cambio, que en aquel sitio delicioso se podrían instalar varias colonias escolares, incluso el establecimiento de un gran centro universitario de enseñanza, con lo que se daría más vida al pueblo.

También he recibido la visita de una comisión del Banco de Crédito local, que me ha manifestado que las operaciones marchan bien.

Las noticias que tengo de las operaciones del Banco de España también son satisfactorias.

Ayer se abrieron ciento cuarenta depósitos nuevos, lo que prueba que las medidas del Gobierno se han hecho sentir en los poseedores de valores, que han considerado garantidos sus bienes en los centros bancarios.

El delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario me ha comunicado en una nota, que todos los Bancos de España y sucursales extranjeras han expresado su adhesión a la política económica del Ministerio.

Entre las adhesiones de particular interés figuran las de personalidades ne-

convencido ya de la estabilidad del régimen.

He de significar a ustedes que el Gobierno tiene en su mano la medida para evitar el envío de valores declarados y los abusos a que ese procedimiento se presta; pero como se van reintegrando los capitales no quiere echar mano a ellas.

Sin embargo tiene buena nota de los remitentes y consignatarios de esas cantidades y los agentes necesarios para comprobar si son ciertos los destinos y fines.

También he tenido conocimiento que algunos agentes extranjeros han puesto en moda otro procedimiento, que consiste en visitar a los puertos y ofrecerles fácil colocación de sus bienes y valores en Bancos extranjeros o internacionales.

Con esta nota sabrán ya que estoy perfectamente enterado de esas maniobras y creo cejarán en ellas, pues de lo contrario habrá que perseguirlos y castigarlos como se merecen.

Terminó diciendo el señor Prieto que recibía numerosos telegramas de provincias, en los que se le pide se an eximidos de impuestos los sueldos inferiores a mil pesetas.

Sin duda han creído que, dada mi significación política y mis actuaciones anteriores, de las que no desisto, iba a echar en unos momentos la casa por la ventana.

Yo no puedo hacer eso, porque perjudicaría grandemente los intereses nacionales, aunque reconozco en justicia que esas peticiones deben ser atendidas.

Tengan confianza las clases medias y trabajadoras, que todas sus aspiraciones serán satisfechas en este departamento, pero a su debido tiempo y cuando se busquen soluciones a otros problemas que hoy resisten mayor importancia y necesitan más de nuestra atención.

El marqués de Sotelo, ex gobernador de la dictadura, preparaba una bufonada borbónica

Valencia 24.—Durante la madrugada última comenzaron a circular rumores de que en una fábrica de construcción de efectos militares habían sido encargadas cinco mil escarapelas con la corona y la flor de lis, símbolo de la Monarquía.

«En un principio no se dio al asunto gran importancia; pero a medida que los rumores fueron aumentando y conforme llegaba el día, la Policía comenzó a hacer indagaciones para averiguar el origen de ellos.

Estos tuvieron plena confirmación y se logró encontrar la fábrica de referencia.

El hijo del propietario, joven de 19 años, al ser interrogado, manifestó que efectivamente se habían hecho las escarapelas que iban destinadas al regimiento de Artillería de guarnición en Paterna.

«¿Y quién las ha mandado construir?» —Un señor al que no sabemos más que es militar, contestó el joven.

«¿Será ese el que las pagaría?» —No, dijo que la cuenta sería hecha efectiva por el marqués de Sotelo.

Ante estas manifestaciones fueron detenidos el joven y el individuo que encargó las escarapelas, quien interrogado dijo que el marqués de Sotelo tenía el propósito de sublevarse con el regimiento de artillería, para proceder inmediatamente a llevar a cabo cuatro ejecuciones, que serían dos de ellas la del gobernador de Córdoba y periodista valenciano don Marcos Miranda y la de don Sigfredo Blasco Ibáñez.

Se ignoran las determinaciones que haya adoptado el capitán general de la región señor Riquelme.

Facultades a las Armas del Ejército para admitir voluntarios

Madrid 24.—Se ha dictado una disposición del ministerio de la Guerra, por la que las Armas, Cuerpos y dependencias del Ejército, quedan facultadas para admitir voluntarios por el tiempo de dos años y sin derecho a plus ninguno.

Asimismo podrán pedir la continuación en el servicio los cabos y soldados, los que pasados esos dos años, percibirán cincuenta céntimos de plus los últimos, setenta y cinco céntimos los cabos.

Al final del tercer período de reenganche, los cabos percibirán el sueldo de sargento.

El señor Largo Caballero continúa de secreto lo de la U. G. de T.

Madrid 24.—En la conversación mantenida por el ministro de Trabajo con los periodistas, les manifestó que el continuaba desempeñando el cargo de secretario de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y que al seguir en el Gobierno era por mandato de su partido, cargo que abandonará en el momento que aquí se lo pida, pues él como to-

dos los afiliados se deben a la disciplina.

Luego trató de la política a seguir para el reconocimiento de los Sindicatos, a los que ayudaría en la medida de sus fuerzas, pues quiere que estos organismos laboren también en la formación de los contratos colectivos de trabajo, seguro de paro forzoso y otras grandes reformas sociales que tiene en proyecto.

Mañana llegarán a Madrid Seidiles y los heroicos sublevados

Madrid 24.—Mañana llegarán a Madrid, procedentes de Barcelona, los capitanes Sediles, Salinas, teniente Mendoza y los demás heroicos sublevados de Jaca.

El «Heraldo», al dar cuenta de la noticia, dice: «[Madrid] Acudid a rendir el tributo de respeto y admiración que merecen y a que se han hecho acreedores los heroicos sublevados que han redimido a España.»

Llegada del general Sanjurjo a Algeciras

Algeciras 24.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana, procedente de Madrid, el alto comisario de España en Marruecos general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

En la estación fué recibido por el general gobernador, alcalde y autoridades, así como un inmenso gentío, que le tributó un grandioso recibimiento.

En el coche de la Alcaldía se trasladó el general Sanjurjo a un hotel, y después de almorzar se trasladó al puerto, embarcando en el crucero «Libertad» con dirección a Ceuta.

Se trata de formar una Junta del poder judicial

Barcelona 24.—Los periódicos dan una neta diciendo que se han reunido treinta jueces y magistrados de esta capital, por sí y en representación de 150 compañeros del resto de España, para tratar de la formación de una Asociación que defienda la absoluta independencia del poder judicial.

Reformas en el Cuerpo de Telégrafos

Madrid 24.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que el Consejo de ministros, que se celebrará mañana, llevará varios decretos referentes a algunas reformas en el cuerpo de Telégrafos.

Llegada a Ceuta del alto comisario y salida para Tetuán

Ceuta 24.—A bordo del crucero «Libertad» llegó esta tarde el alto comisario general Sanjurjo, al que se le tributó entusiasta recibimiento.

En un automóvil se trasladó a Tetuán.

Se quita el precinto a una habitación de palacio

Madrid 24.—El director general de Seguridad, hablando esta noche con los periodistas, les dijo que la Guardia civil de palacio había comprobado que se había quitado uno de los precintos que había puesto la Policía en las habitaciones de palacio.

Hechas las oportunas gestiones, se ha averiguado que el autor había sido un criado de servicio, el que se ha excusado diciendo que no sabía lo que era, y que la indicada habitación no da acceso a las en que vivía la ex familia real.

A pesar de ello—expresó el director general—se ha formulado el correspondiente atestado, que se ha enviado al Juzgado de guardia.

Más detalles de la detención de los complicados en la Intentona de Valencia

Valencia 24.—Continúan presos los jóvenes Ramón Gil Bellido, hijo de un militar, y el hijo del fabricante de escarapelas, supuestos complicados en el movimiento que se preparaba en Valencia.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de la Junta directiva de la Juventud Monárquica y al marqués de Sotelo, los que habían expresado que no habían tenido ninguna participación en ese intento de reacción monárquica, y que, por el contrario, estaban dispuestos a no entorpecer el nuevo régimen.

Agregó el gobernador que, como estos movimientos ni tienen importancia ni se les puede conceder legitimación, había limitado su actuación a remitir el atestado de la Policía al Juzgado, quien había ordenado continuasen en la prisión los detenidos.

La sesión del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 24.—Durante cinco horas han permanecido deliberando los ediles del nuevo Ayuntamiento.

Entre los asuntos principales a tratar ha sido uno el de la crisis de trabajo, habiéndose acordado librar un crédito de 500.000 pesetas para atender a las más apremiantes necesidades de las clases trabajadas.

Antes de dos meses se habrán realizado importantes mejoras en materia de Enseñanza, elevándose los sueldos de los maestros a cinco mil pesetas

Don Alfonso de Borbón retiró del Banco de España, el día 13, la parte de herencia que le correspondía de su madre

Se ha presentado una querrela contra el doctor Albiñana por desaparición de 70.000 pesetas. Se ha decretado el procesamiento del general Mola

Del Banco de España retiró don Alfonso de Borbón la herencia de su madre

Madrid 24.—«El Heraldo» dice esta noche que el lunes 13 se retiró del Banco de España una importantísima cantidad que obraba allí depositada como parte de la herencia que correspondía a don Alfonso de Borbón en la herencia de su madre, hasta que se cumplieran ciertos requisitos.

Una querrela contra el «célebre» doctor Albiñana

Madrid 24.—«El Heraldo» dice que ha podido comprobar que del depósito de 550.000 pesetas que había depositado en el Crédito Lyónés, producto de la suscripción para el preventivo Martínez Anido, el doctor Albiñana ha invertido o distraído 70.000, quedando, por tanto, en la indicada cuenta corriente sólo 480.000 pesetas.

Otro periódico, refiriéndose a este asunto, expresa que, aunque desconoce el fondo y la forma, sabe que se ha presentado una querrela contra el fundador del partido nacionalista, muerto en flor.

Interesantes manifestaciones del director de Primera Enseñanza. Se hará desaparecer el segundo escalafón y se les remunerará a los maestros con cinco mil pesetas

Madrid 24.—El director general de Primera Enseñanza, hablando esta noche con los periodistas, les manifestó que se implantarán inmediatamente Parques, Roperos y Cantinas Escolares, funcionando con positivo beneficio para los niños, cosa que hasta ahora había carecido de eficacia.

Refiriéndose a la Enseñanza, expresó que se establecerán asimismo Centros para la difusión de la enseñanza, empleando métodos de radio-difusión y cinematográficos y se darían conferencias culturales.

«¿Y las condiciones económicas de los maestros?»—preguntó un periodista.

«Es una de las cosas que más nos ha preocupado al ministro y a mí. Sin necesidad de esperar a que lleguen las Cortes constituyentes, tenemos pensado y estudiado, casi en su totalidad, la forma de ir a la desaparición del segundo escalafón, haciendo desaparecer asimismo las escalas, remunerando al maestro con cinco mil pesetas, suma que la consideramos suficiente para que pueda vivir con decoro, pues lo que cobra actualmente es inhumano.»

Pero ésto, como digo antes, se hará antes de dos meses, es decir, antes de que lleguen las Cortes constituyentes, a las que llevaremos un programa completo en la nueva estructuración de la Enseñanza.

También se estudia y resolverá cuanto afecta a las demás clases del Magisterio, pues la tendencia es ir haciendo desaparecer las desigualdades que existen ahora.

El Juzgado ha decretado el procesamiento del general Mola

Madrid 24.—Al cumplirse las setenta y dos horas de prisión en que se halla el general Mola, el juez instructor del sumario ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el mismo.

El Tribunal Supremo ha resuelto al mismo tiempo la competencia entablada entre el Tribunal castrense y el civil, habiendo acordado que siga instruyendo el proceso el juez señor Bellón.

Una petición de los ferroviarios al ministro

Madrid 24.—En el ministerio de Fomento se han recibido numerosos telegramas de los ferroviarios de las líneas del Norte y M. Z. A., pidiendo al ministro que se reorganicen con urgencia los servicios, despidiéndose a los elementos militares que realizan prácticas y se re admitan a los ferroviarios que fueron despedidos por la huelga de 1917.

Visita al capitán general de Barcelona

Barcelona 24.—El capitán general, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que le había visitado el cónsul de Bélgica para expresar la satisfacción que le había producido la decisión del Gobierno de su país de reconocer el nuevo Gobierno de la República española.

El capitán general de Aragón visita la Academia General

Zaragoza 24.—El capitán general de esta región ha girado hoy visita a la Academia General Militar, sien-

do recibido por el director de la misma, general Franco.

El capitán general pasó revista al batallón de cadetes y recorrió todas las dependencias.

Se suspende la fiesta del 1.º de Mayo

Sevilla 24.—Se van solucionando las huelgas que hay planteadas. El gobernador ha manifestado a los periodistas que por orden del Gobierno se ha acordado prohibir la celebración de la manifestación de primero de Mayo, ante el temor de que ocurran incidentes.

Se permitirán solamente la celebración de actos en locales cerrados.

El presidente y el procurador general de la República

Madrid 24.—El procurador general de la República, señor Galarza, visitó esta noche al presidente del Gobierno provisional, para darle cuenta del auto de procesamiento dictado contra el general Mola, al que se aprecian los delitos de imprudencia temeraria, negligencia y falta de previsión por los sucesos de la plaza de Cánovas y Facultad de San Carlos.

En el auto de procesamiento se expresa que el encartado podrá gozar de libertad provisional mediante la fianza de cinco mil duros en un procedimiento y otros cinco mil en otro.

Se ha encargado de la defensa del general Mola el abogado don Ricardo L. Benítez de Lugo.

También le dió cuenta el señor Galarza de la querrela que se había presentado contra el doctor Albiñana.

El señor Ossorio y Gallardo visita al jefe del Gobierno

Madrid 24.—Esta noche visitó al jefe del Gobierno el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, quien manifestó a los periodistas que seguía siendo monárquico sin rey y sin posibilidades de que lo vuelva a haber.

El señor Maura desmiente los rumores de manejos comunistas

Madrid 24.—Al entrevistarse esta noche con los informadores el ministro de la Gobernación, les manifestó que eran inciertos los rumores que venían circulando referentes a supuestos manejos comunistas para provocar desórdenes.

En Andalucía se nota malestar en la clase trabajadora, pero ello es debido a la crisis de trabajo.

En cuanto se lleve a cabo la reforma agraria, que se está estudiando con gran rapidez por el Gobierno, desaparecerá ese malestar.

Las elecciones generales serán como dispone la ley municipal

Madrid 24.—Al conversar con los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les dijo que las elecciones no serán por provincias, sino en la forma que previene la ley municipal, pues así se acordó en Consejo, resolviéndose lo referente a la edad, desechándose por ahora que fuera concedido el voto a los veintinueve años.

Agresión a cuatro concejales monárquicos

Vigo 24.—Al ir al Ayuntamiento esta tarde cuatro concejales monárquicos, un grupo de jóvenes, que se hallaba a la puerta, les agredieron.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte. Consultorio de la especialidad en la Facultad de Medicina. G. AN VÍA, núm. 83 y 84. Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 4, a 3,90; novillos 0, a 0,00; toros 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 6, a 3,75; vacas de rastra 2 a 3,75; borregos, 106, a 3,80; cerberos, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

resultando dos de los ediles con contusiones leves.

El cadáver de la ex infanta Isabel

París 24.—El cadáver de la ex infanta Isabel ha sido colocado en el féretro, a presencia del ex infante don Alfonso de Orleans.

Al entierro no vendrá don Alfonso, que esta tarde ha estado en el castillo de Windsor tomando el té con los reyes de Inglaterra.

Varias noticias

Los bandidos chinos vuelan dos chalupas, pereciendo sesenta personas

Cantón 24.—Los bandidos chinos han volado dos chalupas valiéndose de bombas, que funcionaron por medio de un mecanismo eléctrico.

A consecuencia de la explosión murieron sesenta personas. Se cree que esta determinación la tomaron por que los propietarios de las chalupas se negaron a entregarles las cantidades que habían pedido.

Las elecciones en Holanda

Amsterdam 24.—Han terminado las elecciones para elegir los miembros que han de formar las Diputaciones.

De los 590 que las integran, han aumentado los socialistas a 130 y los comunistas y socialistas revolucionarios de 10 a 12.

Para la elección de presidente de la República

París 24.—Del día 10 al 12 del próximo mes de Mayo se reunirán la Cámara de Diputados y el Senado para tratar de las designaciones de personas que pueden ocupar la presidencia de la República.

Estreno de los hermanos Machado

Madrid 24.—En el teatro Victoria se ha estrenado esta noche una comedia de los hermanos Manuel y Antonio Machado, con éxito ruidoso.

Irene López Heredia y la Asquerino, así como los autores, tuvieron que salir al palco escénico.

DE TOROS

En Sevilla. La tercera corrida de feria

Sevilla 24.—Con buena entrada se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de doña Carmen de Federico, por los diestros Marcial Lalande, Bienvenida y Domingo Ortega.

Primero.—Marcial le da unos lances eficaces.

Inicia la faena con pases por alto y de pecho, que se jalean.

El bicho se queda en la suerte, y Marcial aprovecha el tiempo dando dos pinchazos y media estocada que mata. (Ovación.)

Segundo.—No puede sujetarse y Bienvenida pasa las moradas para hacerle entrar a los piqueros.

Como el animal reúne todas las malas condiciones de los mansos, Bienvenida tiene que pasarlo con reserva, haciendo una faena vistosa.

Mata de media estocada corta. (Ovación y salida a los medios.)

Tercero.—Domingo Ortega le da cuatro lances preciosos, que se ovacionan.

Con la muleta demuestra que es torero enterado, saliendo achuchado.

Da media estocada y descabella. (Ovación.)

Cuarto.—Marcial no se luce con la capa. Con la muleta hace una faena inteligente, y atiza un pinchazo y una entera, que basta.

Quinto.—Bienvenida le saluda con unos lances buenos.

Comienza su faena con un pase de rodillas y ya en pie, derrocha valor y arte, dando un pinchazo.

El animal se queda, y el diestro entra dos veces más, terminando con un descabello.

Sexto.—Ortega lo veroniquea estupidamente.

Hace una gran faena, con pases de excelente marca, para dos pinchazos y un descabello.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro "

EN EL HOSPITAL FALLECIO AYER UNO DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE CALAHONDA

En el hospital de San Juan de Dios y en la sala de Santa Natalia, falleció ayer Francisco García Peñuelas, de 59 años, natural de Castell de Ferro.

Salón Nacional

(Escudo del Carmen) Hoy día 25 de Abril de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

LA MUJER DE SATANAS

Interpretación de las famosas figuras de la pantalla MARCELA ALBANI Y JACK TREVOR

Preios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

NOTAS TAURINAS

Perete

El novillero granadino Manuel Zarzo «Perete» ha regresado de Perpiñán (Francia), donde actuó el pasado domingo y muy en breve empezará a cumplir sus deberes militares como soldado en el campamento de Córdoba.

El estado de Eliseo Capilla

Según comunican de Valladolid, el novillero valenciano Eliseo Capilla ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad.

El herido ha sido trasladado al sanatorio del doctor Villar por orden de Pagés, empresa de la plaza de Valladolid, el cual manifestó que la estancia de Capilla en el sanatorio y todos cuantos gastos origine su curación correrán de su cuenta.

Una corrida extraordinaria en Granada

La empresa de la Nueva Plaza tiene ya ultimado el cartel para una corrida extraordinaria, en la que habrá su presentación Domingo Ortega.

Dicha corrida se celebrará el 14 o 17 de Mayo y alternarán con Ortega el Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

De estudiante a torero

Oscar Navarro, el joven torero que actuará el domingo en la Nueva Plaza, es un muchacho con mucha afición y que ha obtenido ya varios éxitos como torero. En la actualidad es estudiante de Farmacia y ahora quiere probar sus habilidades como torero.

El domingo en Valencia

Este domingo estoquearán en la plaza de Valencia toros de Santa Coloma, los diestros Fuentes Bejarano, Armillita Chico y Alberto Balderas.

Cerrillo

El novel torero José Rubio «Cerrillo», que en la pasada temporada actuó con éxito en Granada, ha sido contratado para torear en Loja en el mes de mayo.

JUANITO

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

La derecha liberal republicana

Debiendo celebrarse en breve la Asamblea del partido de la derecha liberal republicana y necesitando completarse la lista de adheridos, se ruega a los simpatizantes dirijan sus peticiones de filiación a casa de don José Onieva, Frailes, 26, de 6 a 8 de la tarde.

El Comité organizador, José Puig, José Onieva, Francisco Cruz, José Alcalá Zamora, Enrique Gómez Entrala.

Doctor NEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

La constitución de la Diputación granadina

¿Quién será el nuevo presidente?

Al medio día último, el gobernador civil conferenció con los señores Pareja Yébenes y Otero, y después llamó al secretario de la Diputación señor Torres Calleja, ocupándose de los preliminares para designar la Comisión gestora que ha de encargarse de la Diputación provincial.

Estuvieron también en el despacho del señor González Sicilia el presidente dimisionario de la Diputación señor Montes Garzón y el teniente alcalde don Jesús Yoldi.

Aunque nada se sabe aún de las designaciones que hará el gobernador, se decía ayer que era muy probable fueran de los nombrados los señores Castilla y Roca, ocupando la presidencia el primero.

Ignoramos la certeza del rumor, que cundió bastante por los sitios donde ahora se las dan de enterados.

Sólo sabemos que en la tarde última ha estado reunido el personal de la Junta provincial del Censo Electoral para preparar las listas de concejales en los distritos de la provincia que han de ser sometidas a conocimiento del gobernador.

INGLES Y FRANCES

Lecciones por profesor extranjero. Cobas, 6 (Plaza del Carmen).

SUCESOS LOCALES

Las caricias de los canes

La niña Dolores Martín Delgado, de siete años, fué asistida en el Hospital de erosiones en la cara, que le ocasionó un perro.

También resultó favorecido por las caricias de los canes Rafael Caravaca Ollite, de 43 años, el que fué asistido en el Hospital de erosiones en la región glútea.

Atropellados por bicicletas

En la carretera de Jaén, y por una bicicleta que montaba un joven de 17 años, cuyo nombre se ignora, fué atropellado José María Orijuela, de 17 años, el que resultó con la fractura de la tibia y peroné, siendo curado en el Hospital y quedando encamado en una sala del mismo.

Al niño de ocho años José Granizo Sánchez también le atropelló una bicicleta cuando se hallaba en el Triunfo. Se le asistió en el Hospital, donde le apreciaron erosiones en la muñeca y muslo derecho.

Un automóvil derriba una farola en la Alhambra

A las once de la mañana de ayer un automóvil de la matrícula de Málaga, número 1.559, en el Paseo de los Mártires derribó una farola del alumbrado público.

El portero cho con servicio en los bosques de la Alhambra, Nicolás Sánchez Alonso, denunció el hecho en la Comisaría.

Se emborracha y escandaliza

En el Paseo del Padre Manjón promovió gran escándalo en estado de embriaguez el betunero Rafael Moreno Jiménez, el que fué conducido a la Comisaría por guardias de Seguridad.

Una riña

En la calle de San Juan de Dios promovieron ayer riña José Luzón Bailén y Antonio González Herrera, formando un gran escándalo. Fueron conducidos a la Comisaría por un guardia municipal.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHEZ. SEÑALADA MOLINOS, 27. ALFOMBRAS ALPUJARRENAS, CORTINAS, TAPETES. TELAS PARA CAMAS TURCAS. Teléfono, 2732

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES METALICAS. CRISTANOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bombas, Teléfono 1623. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 16.-Teléfono 2509. GRANADA

Bombas ORGA

Las mejores para el transporte de vinos y aceites. RECOMENDADO A MANO Y CON MOTOR. Entregas inmediatas.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

Las prestigiosas figuras de la pantalla Marcela Albani y Jack Trevor, son los protagonistas de la preciosa producción titulada «La Mujer de Satanás», cuyo estreno se anuncia para hoy en este elegante local de espectáculos del Escudo del Carmen. Está dividida en 6 partes y pertenece a las Exclusivas de la importante marca Príncipe Films, temporada 1931.

El próximo lunes se estrena la formidable superproducción «Paramount 1931», titulada «Intromisión», de la que son protagonistas los magnos ases Evelyn Brent, Clive Brook y William Powell.

Teatro Corvantes

Habiendo llegado a esta empresa infinitas de familias en pretensión de que el programa Harry Fleming actúe en este teatro, que le es más cómodo al público, la empresa, cumpliendo a estas familias peticionarias, lo anuncia aquí.

Se celebrará hoy función sólo por la noche, al objeto de que dé lugar a preparar la escena y montar decorados y juegos de luz que completen el buen programa deseado.

Llamará la atención de este público el conjunto que ha formado esta empresa artística, que sólo lo constituyen atracciones nunca vistas en Granada.

La valía de cada atracción sería motivo para explicar al público una nueva modalidad de teatro. Grato recuerdo dejará en Granada el famosísimo negro norteamericano Harry Fleming.

Coliseo Olympia

¡Buxter Keaton, el popular «Pamplinas», se ha perdido! Aunque esto parezca una broma es una verdad como un templo, al menos así nos lo manifiesta la empresa del Cine Olympia, que tenía anunciada su presentación en este Coliseo el pasado jueves, no pudiendo llevarse a efecto porque en viaje desde Sevilla a esta ciudad ha sufrido un extravío.

Por esta circunstancia, para sustituirlo, la empresa proyectará hoy sábado la preciosa producción de la Paramount Film titulada «La carta», de la que es protagonista nuestra compatriota Carmen Larrabetti y el simpático actor Antonio D'Algy con otros valiosos elementos españoles.

Es una interesantísima producción basada en un misterioso crimen, cuyo desarrollo mantiene en constante atención al espectador. Está dialogada en correcto castellano y su interpretación es acabadísima, figurando entre los actores el simpático galán granadino Luis Peña.

Tan pronto se descubra el paradero de «Pamplinas» se avisará a la empresa con la que se presentará (si no se pierde otra vez), para la primera quincena de Mayo.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha. Reyes Católicos, 57. DE 3 A 5

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

En junta celebrada el día 24 de Abril, en su local social Tránsito de San Juan de Dios, núm. 6 (Casa del Pueblo), acordó la sección de Coloniales y Ultramarinos no acudir al trabajo por haber declarado el actual Gobierno Fiesta nacional el día 1.º de Mayo.

Por la sección de Coloniales, el presidente, Porcel.

Sección religiosa

Santos del día.—San Marcos. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito semidoble y color encarnado. Jubileo de las 40 horas.—En San Julián.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva. Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Setena.—En San José, a su titular, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—De la Encarnación, en su convento.

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

Coliseo Olympia

Suntuoso programa sonoro. Hoy día 25 de Abril de 1931. 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa PARAMOUNT FILMS presenta a los famosos artistas españoles Carmen Larrabetti y Antonio D'Algy con nuestro patisano el simpático galán LUIS PEÑA en la interesantísima y emocionante producción Toda hablada en español

LA CARTA

Basado su argumento en un misterioso crimen, dando origen su desarrollo a emocionantes escenas que mantienen el interés del público de un modo extraordinario.

PRECIOS: Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas. Principal. . . 0,80 General. . . 0,50

LA REPUBLICA EN LA PROVINCIA

En Torvizcón

Se ha posesionado de la Alcaldía don José María Sabio Santiago, quien saludó al pueblo, haciendo la apología del nuevo régimen y dedicando un recuerdo a Galán y García Hernández.

Recomendó orden, honradez y trabajo. Se dieron entusiastas vivas a la República.—El corresponsal.

En Chuchina

El día 14, cuando se proclamó en Granada la República, se encontraban en Granada los vecinos de Chuchina y conocidos socialistas Miguel Calvo Pérez y Antonio Rodríguez, que forman parte de la antigua y fuerte Sociedad Obrera que aquí ha constituido.

Estos, que se hallaban en el Centro Autónomo Republicano de Granada, al presenciar la proclamación de la República, adquirieron una bandera roja y vinieron a Chuchina, donde comunicaron la buena nueva y excitaron a hombres y mujeres a formar una gran manifestación, que fuera al Ayuntamiento y proclamara la República.

La impresión fué enorme y al poco tiempo ya estaba el pueblo en pie, y en masa se dirigió al Ayuntamiento, donde, con el mayor entusiasmo, se proclamó la República con gritos también de jabajo los caciques!

Provisionalmente se constituyó un Ayuntamiento Republicano-Socialista. Hasta aquí todo fué bien, pero al tercer día se dió posesión al Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones que fueron protestadas por los elementos republicanos socialistas.

En Chuchina se espera que se den satisfacciones a la opinión republicana.

La Fiesta del 1.º de Mayo

En junta celebrada el día 24 de Abril, en su local social Tránsito de San Juan de Dios, núm. 6 (Casa del Pueblo), acordó la sección de Coloniales y Ultramarinos no acudir al trabajo por haber declarado el actual Gobierno Fiesta nacional el día 1.º de Mayo.

Por la sección de Coloniales, el presidente, Porcel.

Sección religiosa

Santos del día.—San Marcos. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito semidoble y color encarnado. Jubileo de las 40 horas.—En San Julián.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva. Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Setena.—En San José, a su titular, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—De la Encarnación, en su convento.

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

En el Ayuntamiento EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

Al recibir ayer a los periodistas el señor Martín Barrales, les manifestó que todos los viernes se reunirán los concejales para conocer previamente los asuntos que se han de someter a la aprobación del Cabildo. Agregó que se estaba ocupando de la construcción de casas baratas, habiendo recibido el ofrecimiento de una empresa que se ha comprometido a hacer cinco viviendas independientes y la de otra que se ofrece para terminar los dos grupos de las Eras de Cristo.

Esto se está estudiando con rapidez y en cuanto se tengan obviadas ciertas dificultades se pondrá en práctica. Terminó diciendo que también se ocupa con el teniente de alcalde delegado de Hacienda de la forma de arbitrar recursos, esperando que no se han de encontrar dificultades.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis. Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3. Getti-Marion (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán.

Imaginería.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Hospital y provisiones.—El 4.º capitán de Infantería don Germán Conde González.

Imaginería.—El 5.º capitán de Infantería don José Nestares Cuéllar.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Talla a las nueve en la J. de C. y R. dos sargentos de Caballería.

La Casa DE LAS MEDIAS RECOMIENDA

Medias Seda art. Clase fina, gran duración marca «Reclam» 2,95 par. Medias Seda art. marca «Primer» 3,45 par. Medias Seda art. marca «Hi fa» 6,50 par. Medias Seda art. superiores 4,50 par. Medias Seda art. 3 picos Moda 2,90 par. Medias Seda natural marca «OYE» 19,50 ptas. par. Colores finos de alta novedad. NOTA: Siguen además las rebajas anteriores. MATARO INDUSTRIAL. Gran Vía, 29. Teléfono, 2.020.

VIDA DEPORTIVA

El Club Recreativo Granada

Luego de haber cumplido los requisitos que señala la ley de Asociaciones, el equipo que la afición conoce con el nombre de Recreativo Español, ha quedado oficialmente reconocido en el Gobierno con el titulado de Club Recreativo Granada.

La Junta directiva la integran: Presidente, don Julio López Fernández; vicepresidente, don Francisco Montoro; secretario, don Enrique Vico Martín; vicesecretario, don Evaristo del Río Amigo; tesorero, don Manuel del Río Amigo; contador, don José Amigo Vico; vocales: don Antonio Amigo Piá, don Antonio Trujillo, don Ernesto Salmerón y don Góes Pretel.

La Alpinista Granadina

Reunidos los delegados de las sociedades Sierra Nevada, Penibético y Skis Club para examinar la actitud de la Alpinista Granadina, acordaron: 1.º Descalificar a la misma. 2.º Participar este acuerdo a las sociedades montañesas españolas, explicándoles la causa de esta descalificación; y 3.º Recordar a todos los deportistas que ningún socio de la Alpinista podrá participar en los actos organizados por Sierra Nevada, Skis Club y Penibético, mientras dure esta descalificación, aun cuando sean socios de las sociedades organizadoras.

LA TORRELA ROMER

Medicina General. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comerciantes de 2 a 3. BUQUESA, 11, pral. VISITA DOMICILIO

Lithinés del Dr. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL. Plaza de Toros del Triunfo. BANCO HISPANO AMERICANO. CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include item names and prices in Ptas. and Cts.

MANTEQUERA LEONESA

PRIMERA MARCA NACIONAL. Las mantecillas «LORENZANA» las tienen todos los buenos establecimientos de Granada. Compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

ALERTA

La designación de Juntas administrativas

El período más difícil, el más espinoso de toda Revolución, no lo señala, precisamente, el vértice divisorio que separa los dos regímenes; la estructuración del nuevo Estado exige en forma apremiante tacto, energía y tenacidad. Son muchos y muy graves los problemas que ha de resolver el Gobierno provisional, aunque para nadie es una novedad que la mayor parte de ellos se supeditan a la forma en que se organicen las provincias, o más concretamente a la forma en que se constituyan los Ayuntamientos de los pueblos.

No se puede regatear un cordial aplauso a la disposición que ordena se posesionen los concejales elegidos en los últimos comicios. Ahora bien; entre esas Corporaciones hay que hacer forzosamente una distinción fundamental: los elegidos por voluntad del pueblo y los que lo fueron por el socorrido artículo 29. Es indudable que el síntoma más alarmante de caciquismo aldeano es la aplicación del referido artículo. Ello constituye un fúdice revelador más castidísimo del dominio aplastante del cacique sobre sus coconvocados, que, acobardados por la conducta dictatorial del amo, no se atreven a destruirle por el cauce legal de las elecciones.

El Gobierno de la República, conociendo esta verdad axiomática, ha creado oficinas de reclamaciones en las capitales de provincias. A estas oficinas pueden acudir todos los ciudadanos en protesta de abusos tan, por desgracia, frecuentes. Y el señor gobernador, una vez oídas y probadas las protestas, de acuerdo con la Coalición, nombrará Juntas administrativas, que se encarguen interinamente de la gestión municipal en los pueblos que sea preciso suspender en sus funciones al Ayuntamiento.

Esta es la teoría y la norma que todos, sin discusión, alaban. Pero veamos ahora cómo reacciona el cacique ante la magistrada disposición. Porque en política, una verdad objetiva que no tenga contenido eficaz, merece olvidarse. Inmediatamente de proclamada la República, Granada se vio invadida de caciques con mando y de caciques sin mando, es decir, de las dos estirpes turbanes que hasta en el más escondido villorrio se han disputado tradicionalmente el usufructo del feudo. El pueblo callado, trabajador y analfabeto, permanece entre tanto mudo e inactivo, porque no sabe defenderse y tiene miedo a que le engañen. No hay que olvidar que excepto en la capital y en los Municipios más importantes o cercanos a ella, en donde la masa ha hecho ostensible el entusiasmo por

la libertad, en toda la provincia, la gente se ha limitado a comentar los acontecimientos y a colocarse en actitud expectante, como siempre. Para el lector no debe ser un secreto, porque este mismo diario lo ha dicho, que a todos los alcaldes y caciques de la provincia les ha tocado Dios en el corazón (prodigioso milagro), y de la noche a la mañana se han hecho más liberales que Riego y más republicanos que Ruiz Zorrilla. Y no digamos nada de sus enemigos eternos del pueblo, que hace quince días babeaban en cartas y suplicatorios el más despreciable acatamiento al probable diputado monárquico.

Pues bien, estos señores, alguno de los cuales me consta que antes de salir de su pueblo encargó a sus familiares la formación, con ignorantes campesinos, de comités «republicanos», han llegado a Granada a recuperar la situación (dicho sea en su argot). Desde la fecha memorable no han dejado de importunar al padre, al hermano o al primo segundo de cualquier concejal de hoy, para que éste «influya» en la oficina de reclamaciones, bien para que desestimen las protestas, o para que se nombren Juntas administrativas a ellos afectados.

Y parece mentira, pero es así, con el pretexto de que en los pueblos no hay verdadero criterio político, se han hecho algunos nombramientos... más vale no hablar de ellos. Conste que puedo probar mis afirmaciones. No quiero acusar a nadie, ni los momentos ni la situación son oportunos. Pero sí me permito recordar a los jefes de la Coalición, que es tan enorme la responsabilidad que sobre ellos pesa, que en todo momento han de rendir cuenta ante la opinión de sus gestiones. Piensen en la gran trascendencia que tienen para el porvenir de la República las equivocaciones y hasta los trabajos con fines egocéntricos. El pueblo, en su concepción simplista de la vida, juzga por los hechos inmediatos, y no por promesas halagadoras que está acostumbrado a no ver cumplidas. Además, creen muchos, y no sin fundamento, que en los distritos donde no haya organizaciones republicano-socialistas debería de acudirse al pueblo en masa para que éste promueva su Junta y no conferir amplias facultades a nadie, absolutamente a nadie. Esto es lo democrático y lo que manda la equidad y la justicia revolucionarias.

ANTONIO PEREZ FUNES. Lea usted EL LIBERAL de Madrid

MOSAICOS San José Torres y López Inos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Maquinaria Agrícola LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos, Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA. Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada.

APUNTES

EL CACIQUE

Ahí lo tenéis. El olfato acusa su presencia. Ancho de hombros y cabeza gacha, duro maxilar y mirada astuta y recelosa.

Una boda en Guadix

En la iglesia parroquial de San Miguel contrajeron matrimonio el pasado día 22 la bella señorita Encarnación Huertas Mesa y el estimado comerciante D. Joaquín Hidalgo Sánchez.

En el Ayuntamiento

Obras
En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 476 obreros; en las del servicio de la limpieza, 208.—Total, 684.

DE ECONOMIA

Van a subir los aranceles en Europa

Informe de un observador americano

Washington. (United Press).—Las perspectivas de una Unión aduanera entre los países europeos, son juzgadas por los observadores americanos con pesimismo, y se oye frecuentemente expresar el temor de que las negociaciones sobre la Unión aduanera habrían de llevar prácticamente no a una reducción o su presión de los derechos arancelarios, sino más bien a una subida de los mismos.

Francia está obligada por sus tratados de comercio, de mantener invariable más de dos terceras partes de sus tarifas aduaneras, pero se da toda la pena posible para lograr convencer a los países con quienes está comprometida por tratados, para que acepten la introducción de aranceles más altos, cosa que considera irremediable.

«Es muy difícil», terminó diciendo Maclean en su informe, «el augurar el probable resultado de esta actividad en el campo de las negociaciones aduaneras y político comerciales.»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25
Sala de lo civil.—Juzgado de Velez Málaga: María Nieto Sampelayo, contra Francisco Nieto Fernández y otros, sobre nulidad de certificación de honorarios; ponente, señor Romero; letrados, señores Infante y Sánchez Chacón; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Cosas de América

JUICIOS SOBRE EL PAN-AMERICANISMO

Bogotá (Colombia).—«Las empresas naturales y lógicas se defienden por sí mismas, y tal es el caso del panamericano», manifestó el señor Fabio Lozano, quien acaba de ser nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Washington, en entrevista exclusiva que concedió a la United Press poco antes de emprender el viaje a los Estados Unidos.

El cacique equivale a la peor de las plagas. Y como la langosta, dejará los tallos luego de haber devorado la espiga.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.020 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

¿COMO SE HONRA A LA REPUBLICA?

- Sabiendo de memoria el decálogo siguiente:
1.º Amar a Galán y García Hernández sobre todas las cosas.
2.º Jurar por el bien de ellos que fueron la salvación de España.

CANA
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria.

Sumamente fácil y perfecto resulta el lavado
Ya pasaron los tiempos en que el lavado resultaba trabajo penoso. Y tampoco hay necesidad de utilizar productos que por sus componentes perjudiquen la ropa.

Sr. fabricante de aceites de oliva
Está anticuada su fábrica de aceites?
Proyecta usted modernizarla?
Desea instalar nueva fábrica?

Indicador Económico
De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Hospedo en familia caballero estable. Razón en esta administración.

INTERRUPTORES "DN" EN BAÑO DE ACEITE
MATERIAL DE ALTA TENSIÓN
REG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una riña
En Atarfe riñeron los empleados del ferrocarril José Prados Prados y Antonio Barranco García.
Este, con una navaja, dió varios golpes a su adversario, rompiéndole la chaqueta, pero sin causarle herida alguna.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorrareis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada

Folleto de EL DEFENSOR
Número 203
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTIZ- RAMOS
TOMO PRIMERO
RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Murmurando así, se dirigió a su cuarto, y como se sentía fatigado, se acostó y se durmió, sin ocurrírsele dirigir una mirada a su torso.
No sucedió lo mismo al día siguiente. Apenas abrió los ojos quiso alegrarlos extendiendo sobre la cama el contenido del cofrecito de hierro.

—¿Qué le pasa?
—¡Cosas terribles!
—¿Para los dos, o para usted únicamente?
—Para mí solo.

decir?—exclamó Fritz Horner que aún no había comprendido.
—Llame a la vidente—replicó Rodille. —¡Magnética!... duermela... interróguela... que habla... que responde! Con ella cuento únicamente para encontrar las huellas del canalla que me ha robado.